

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA GUAYMINCAY CIA. LTDA.**

Gualaceo, 27 de marzo de 2012

Señores socios de CONSTRUCTORA GUAYMINCAY CIA. LTDA.

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo 305, Numeral 4 de la Ley de Compañías vigente me permito poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

Adjunto al presente, encontrarán una copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, los mismos que reflejan el estado actual de la compañía y que nos proyectan hacia el nuevo año.

Como es de su conocimiento, la empresa inició sus actividades en el año 2011 por esta razón nuestros estados financieros arrojan una pérdida de \$ 2.890,24; sin embargo en el presente año se están emprendiendo las gestiones correspondientes a fin de mejorar nuestros ingresos.

Pongo a su conocimiento que durante el mencionado año la empresa ha cumplido con todas las disposiciones tanto de los entes reguladores como con las de la Junta General de Socios.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, pongo de manifiesto mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Santiago García Farfán.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA GUAYMINCAY CIA. LTDA.